

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... » 30
 Entre noticias, id... » 25
 En tercera plana, id... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes... 1.50
 Fuera, trimestre... 4.50
 Extranjero, semestre... 15.00
 Numero suelto... »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

CON CENSURA ECLESIASTICA

NOTA POLITICA

Las vacaciones veraniegas han terminado.

El otoño está con nosotros, y el invierno se avecina.

El calor de ayer, enervante, huye y desaparece, como un cobarde, el frío envía como vanguardia la hermosa temperatura que disfrutamos.

Las Cortes se anuncia que serán abiertas en la última decena de este mes.

El espectáculo promete.

La lucha ridícula de algunos prohombres del partido liberal que discuten la jefatura.

El partido conservador que ejerce la triste tutela del Gobierno, buscando posiciones para salir lo más airoso posible de sus futuras empresas.

La unión republicana deshecha después del mitin de Gijón.

El Gobierno sin plan, sin orden, no sabiendo qué ha de suceder, temiendo el planteamiento de los problemas de actualidad, amenazado con un problema clerical que fomenta Romanones, con un problema social que no estudian, con un problema de la enseñanza que se han empeñado en involucrar, y sobre todo, atacado de una horrible crisis interna que bien pronto le conducirá al sepulcro.

¿Es posible que prospere algún país en estas condiciones?

No.

Carecemos de conciencia social y política, prestamos poco interés á las cuestiones nacionales, poco nos importa el principio de verdadera solidaridad, y apenas si concedemos atención á las continuas lecciones de la experiencia, y porque esta es así, las leyes no llegan á la conciencia popular, ni el pueblo sabe manifestar sus necesidades ni se consigue hermanar las aspiraciones comunes: ni es posible llegar á la realización de cualquiera de los ideales á que tenemos derecho por nuestra posición y por nuestra historia.

Las Cortes futuras serán como las Cortes pasadas.

Un asunto de difamación atraerá todo el interés, el estudio de un tratado ó el planteamiento de un problema pasará casi inadvertido; los proyectos de ley de cualquiera clase, con tal de que no toquen á las prerrogativas del radicalismo, pasarán por gran mayoría con la sola protesta de los diputados católicos, que son los únicos que cumplen con su deber.

Y hablando con sinceridad, como siempre resplandece en estas columnas, el catolicismo retrocederá un paso, el sectarismo avanzará otro.

No sabemos qué fuerza ciega, que fatalismo empuja á estos desdichados Gobiernos hacia el abismo; es enigmático, es misterioso, pero es cierto.

Estamos viendo que las multitudes descreídas pueblan los presidios, aumentan la estadística de la criminalidad, debilitanse ó se rompen los vínculos sociales, el respeto á la autoridad desaparece, el delirio se acerca con su fúnebre cortejo, y todo se precipita por la pendiente en confusión espantosa, y á pesar de esto, niégase la influencia del orden moral, y cerrando los ojos á la evidencia estos políticos inhábiles que padecemos, poco amantes del interés del país, no saben ó no quieren guiarlo por el sendero que los conduce á la cumbre. Y esto lo sabemos todos, y esto lo

vemos, y sin embargo, es tanta nuestra incuria, somos tan indolentes, somos tan responsables, que apenas si hacemos uso del derecho de protesta. Así llega una etapa y nos sorprenderá otra, como si las cosas no pasaran, como si fuéramos una montaña de roca viva que permanece indiferente ante la tempestad que se desencadena y ante el rayo que calcina.

Palmetazos.

Los Obispos españoles (velando con entusiasmo por sus feles, cual se debe velar en todos los casos, en que la moral pelagra, y los ministros airados, lanzan leyes y más leyes contra todo lo cristiano), han publicado en sus diócesis respectivas, sendos párrafos de buena forma, y un fondo profundamente simpático, para protestar de asuntos demasiado democráticos. Y aunque los del Gabinete dicen ¡pobrecitos cándidos! que esas, bofetadas son; parecen más, palmetazos, de aquellos que en las escuelas reparten á los muchachos, que no saben la lección ó la dicen al contrario.

Francisco Delgado.

PENSAMIENTO PATRIÓTICO

El centenario de la guerra de la independencia

La exposición elevada al Rey en súplica de que se solemnice el primer centenario de la guerra de la Independencia, hállase redactada en la siguiente forma:

«Señor:

«Alentados por un sentimiento de afirmación nacional, sano y previsor, los firmantes de esta moción acuden á vuestra majestad en demanda del amparo magnánimo que siempre concede y que necesitamos para solemnizar el primer centenario del acontecimiento con que nuestros padres ingresaron en el siglo XIX; la guerra de la Independencia desde 1808 á 1814.

Por todas las esferas de nuestra sociedad se observan señales notorias del noble deseo que nosotros cristalizamos en esta súplica elevada hasta el Trono. Pudiera decirse, en verdad, que la España de los comienzos del siglo XX siente con cierto briosismo, y en pleno goce de las bienandanzas de la paz, aquel impulso de la exaltación patriótica, que virilmente alentó á sus antepasados, para sostener la libertad de los hogares y los frutos de la personalidad histórica, bajo un estandarte bien amado y que con suerte varia, levantaron constantemente sobre sangre, ruina y espanto, desde las márgenes del Ter á las del Miño, por cumbres y por llanuras, de los cantilados bravíos de Vasconia á las playas luminosas de la Bética.

Al pretender solemnizar tan honda y tan general explosión del espíritu público frente á formidable agresión, buscan los que suscriben dos fines igualmente altos y tonificadores; son á saber: mostrar á las nuevas generaciones con gratitud y con espanolismo sereno é íntimo, la gran conmoción que salvó á Europa, subyugada por el Titán; analizar y puntualizar las características de aquella sociedad que se alzó, como un hombre herido

en su honor» y sin medir el poder del genio más portentoso que ha tenido la guerra.

Sin rencores ni apasionamientos contra entidad nacional alguna, y movidos no más que por estímulos de un alentador ideal de afirmación nacional; huyendo al tiempo mismo de toda exteriorización liviana y vocinglera, para caer de lleno en obras que beneficien y acerren la vida y el espíritu del país, es para lo que acuden.

A vuestra majestad, por si les concede su eficaz y soberana ayuda moral y material, al objeto de celebrar el primer centenario de la guerra de la Independencia en términos que fijen su esencia social, económica, industrial, guerrera, física ó intelectual, mediante estímulos que activen la investigación desarrollando la mentalidad, asociando al par jornadas e hechos memorables de la épica lucha á manifestaciones de prosperidad y á progresos evidentes de la vida actual.

De esta suerte consideran que se puede rendir el mejor y más pródigo homenaje á la generación que puso los cimientos de la España contemporánea, los que se ponen á los reales pies de vuestra majestad.

Madrid 31 de Agosto de 1906.

Firman este documento el general D. Julio Fuentes, el escultor D. Mariano Benlliure, el académico de la Española y catedrático de la Central D. Ramón Menéndez Pidal, el comandante de Caballería barón de Casavalillo, el diputado á Cortes señor Pérez Oliva, el teniente coronel de Artillería retirado D. Francisco Carón y el comandante de Infantería D. José Ibáñez Marín.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-4.

Espectación y pesimismo

En todos los círculos reina grandísima expectación, esperando lo que se resuelva en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Granja.

Los ministeriales tienen impresiones muy pesimistas respecto á la solución de este asunto.

El Sr. Ojeda

Con dirección á Roma saldrá hoy de esta corte el embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Ojeda.

Weyler á Madrid

En el correo de hoy ha salido de Barcelona para esta corte, el general Weyler.

Los presupuestos

Se asegura que el total de aumentos que se pide por los diferentes departamentos ministeriales asciende á 40 millones de pesetas, y que el ministro de Hacienda está resuelto á no pasar por ellos, por lo cual es fácil que cuando se empiecen á examinar los presupuestos, surjan dificultades en el seno del Gobierno, esto sino cambiaran las cosas antes de llegar á tratar de dicho asunto.

Los Reyes en la Granja—De cacería

Telegrafan de la Granja que las Reinas Victoria y doña Cristina salieron de paseo.

Don Alfonso con su comitiva y la oficialidad del batallón de cazadores de Madrid fueron en automóvil á la cacería de Riofrío.

Cuando se terminó, almorzaron y poco después, regresaron á la Granja.

Se dice que, del 10 al 12 de este mes, SS. MM. realizarán un viaje por

Córdoba, Sevilla y Granada, población que desea visitar la Reina Victoria.

Hundimiento de una botica

Dicen de Valencia que á las ocho de la mañana se ha hundido el piso de la botica del Sr. García Royo, establecida en la plaza de la Congregación.

La bóveda que da á la acequia de Valladolid también se hundió.

En el momento del accidente se hallaban comprando dos mujeres y una niña, que fueron extraídas del agua con algunas heridas de consideración, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Perru rabioso

En Anguiano (Logroño) un perro rabioso mordió á un auciano y á una vaca.

Ambos presentan síntomas de hidrofobia.

Otro hundimiento

En Carabanchel Bajose ha hundido una casa en construcción en la carretera de Getafe, quedando sepultados dos albañiles, siendo extraído uno de ellos cadáver y el otro gravemente herido.

LOS ABONOS QUÍMICOS

Son contados en nuestro país los escritores que con verdadero espíritu propagandista, casi de apóstol pudiéramos decir, se han atrevido á abordar problemas tan extraños, intelectualmente á la mayoría de nosotros, como relacionados intensamente con nuestros propios intereses en lo que respecta á la transcendencia que aquellos asuntos implican á nuestro propio modo de subsistir.

Entre estos doctos merece citarse á D. Jacinto Ribeyro y Soulés, de quien hemos leído un libro, recientemente publicado, que contiene sabias y prudentes enseñanzas.

No es nuevo en el estudio de estos problemas el Sr. Ribeyro, antes por el contrario, es para cuantos seguimos de cerca estas cuestiones quien estudió en *El suelo de la patria* su historia geológica, su importancia y su porvenir, la riqueza mineral del subsuelo y llegó á abordar la cuestión social, siempre delicadísima y peligrosa, al tratar de la que él denomina «la superficie pobre» y de la «falta de inteligencia y de capital».

En asuntos económicos bastaría una de sus obras para recordarnos su nombre. *La influencia de las cuestiones económicas en la vida de los pueblos*, en que haciendo el examen filosófico del espectáculo que la Naturaleza nos ofrece se descende desde el estudio de las leyes físicas, pasando por la historia del ciclo económico para llegar al presente, proclamando axiomas tan atrevidos, pero tan justificados, como el de que «la miseria es un castigo y la prosperidad y la riqueza constituyen el premio del trabajo», como así mismo que éste es la única y efectiva regeneración de la Patria, todos sus estudios son reveladores de un talento especializado, como decía Stuart Mill, dedicado especial y preferentemente á compulsar estas cuestiones.

Ahora el Sr. Ribeyro, incansable y diligente como pocos, nos presenta una nueva fase de su actividad.

Al recoger sus impresiones últimamente dadas á la publicidad, no nos mueve otro deseo que el de servir de estímulo á cuantos se ocupan de nuestros problemas agrícolas, sociológicos y económicos, aparte de que terminada la recolección, hecha feliz

realidad la cosecha y próxima la vendimia, por lo que quedarán en breve los campos dispuestos para nuevos cultivos, pueden ser de suma utilidad reproducir aquí, siquiera sean extractados, los consejos que en su último folleto el distinguido literato y hombre de ciencia nos presenta.

Las teorías de Shübler, Muntz, Wolff y otros sabios, hállanse perfectamente condensadas en esta obra con atinadas observaciones propias, y ellas habrán de ser, seguramente útiles á nuestros viticultores, ya que la crisis agrícola agrava su situación.

Lo que los franceses llaman *amenagement*, que no es sino «la mejora» ó «enmienda del suelo», no puede lograrse sino restituyendo á aquel lo que la planta le tomó.

El carbón, el hidrógeno, el oxígeno, nitrógeno, azufre, fósforo, potasio y magnesio, son materias indispensables á las plantas, luego cuando una de ellas faltan hay que renovarlas.

De aquí la necesidad de los abonos.

El estiércol, antiguamente precouizado como el mejor abono, resulta que los 1000 kilos solo tiene 243 de materia orgánica, que dan 14 y 7 décimas de materia fertilizante.

Se necesitan, pues, muchos carros de estiércol para mejorar una tierra, y además, en planta como la vid, si este abono es fresco y se pone en contacto con las raíces, las contamina en su descomposición y las pudre.

En las mejores regiones vitícolas (Jerez, Champagne, etc.,) para 120 hectólitros de mosto necesita la cepa 51 kilos (despreciando fracciones) de nitrógeno, 13 de ácido fosfórico; 50 de potasa y además cal y magnesia, de suerte que hay que devolver al suelo esto que le extrae su producto.

Los abonos químicos han venido á solucionar en parte, este problema y los nitrogenados, los fosfatados, los potásicos y los mixtos que responden á los cuatro grupos de su clasificación general, pueden perfectamente restituir al terreno lo que la cosecha le sustrae.

Ahora bien—y este es consejo que el Sr. Ribeyro dá á los agricultores— aun adquiriéndose estos abonos en el comercio, lo preferible es que el agricultor los prepare conforme á las necesidades de sus tierras.

Que nadie puede conocer como él.

Como el padre conoce al hijo mejor que el médico, desde luego, si es buen padre.

D. A. Morais,

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Nuevos terremotos

Palermo-4.

Se han sentido nuevos terremotos que han resquebrajado muchas casas y producido desgracias personales por efecto de los desprendimientos.

La población está alarmadísima.

El sultán de Turquía

Constantinopla-4.

Según participan de esta capital, ha empeorado el sultán Abdul-Hamid hasta el punto de temerse un funesto desenlace en plazo muy corto.

La infanta Isabel

Viena-4.

El emperador Francisco José ha visitado á la infanta doña Isabel de Borbón, que se encuentra en esta capital.

La princesa Krupp

Berlin-4.

Se están haciendo grandes preparativos con motivo de la próxima boda de la princesa archimillonaria Berta Krupp.

A la ceremonia asistirá el Kaiser con su brillante séquito.

Huelga en el Pireo

Londres 4. Anuncian desde Atenas que los empleados ferroviarios del Pireo y Peloponeso se han proclamado en huelga.

Todo servicio ha quedado interrumpido.

El marqués de Valderrazo

Lisboa 4. Ha sido recibido por el ministro de Estado el nuevo embajador de España en esta corte señor marqués de Valderrazo.

Pronto presentará sus credenciales al rey.

Noticias de Rusia

San Petersburgo 4. Dienen de Cronstadt que el pelotón encargado de fusilar á 19 marineros condenados por un Consejo de Guerra se ha negado á disparar.

Un teatro de Odessa ha sido destruido por un incendio, siendo numerosas las víctimas.

En Batun ha sido asesinado el vicecónsul de Suecia, sin que haya sido capturado el autor.

La insurrección cubana.—Gobernador provisional

Habana 4. Ha sido nombrado gobernador provisional de Cuba, M. Charles Magain, el cual marchará inmediatamente á la isla.

Se espera que las próximas elecciones darán un gobierno estable pues de no ser así sería ocupada militarmente la isla de un modo permanente.

EN LA ESCUELA NORMAL

¿OTRA ARBITRARIEDAD?

Acaba de comenzar el curso y por ser ya del dominio público, no podemos permanecer en silencio respecto á otra nueva arbitrariedad que se viene cometiendo en el mencionado centro docente por la señora Directora interina del mismo.

Afecta esta cuestión muy de cerca á los prestigios de la enseñanza y á las consideraciones que deben guardarse al profesorado, cuyos fueros está más obligado que nadie á respetar quien hoy parece conculcarlos de una manera injustificada y caprichosa.

El hecho en sí, redúcese á que la citada Directora tiene cerradas á piedra y lodo las aulas que en el edificio ocupado por la Escuela Normal de Maestras se venían destinando á la celebración de las clases, obligando á Profesores y alumnas á que aquellas tengan lugar en un comedor, verdadero *chiscón*, reducido y sucio, situado entre una cocina y la dependencia destinada á Secretaría del Establecimiento.

Tal disposición, adoptada, al parecer, sin causa que la legitime, ha disgustado hondamente al Profesorado que considera esta medida lesiva del profesional decoro, estando dispuestos aquel y sus alumnos á protestar enérgicamente de esta nueva arbitrariedad.

Dicennos, por conducto autorizado, que ya han surgido los primeros actos de protesta y que de continuar la mencionada señora en la intransigente actitud que viene adoptando, los profesores y alumnos exteriorizarán sus justos deseos en forma más eficaz y decidida.

Todo esto redundará, como hemos dicho, en perjuicio grave de la enseñanza y detrimento de los prestigios y consideración de que, cual aureola intangible, debe rodearse siempre á los que se dedican á las nobles tareas del Magisterio.

Por hoy nada más diremos; pero si ello es preciso insistiremos con la energía y tesón que antes de ahora hemos acreditado, siempre que se trate de combatir arbitrariedades y abusos de autoridad como el que hoy nos ocupa.

OFICIAL

Gaceta del día 3

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto. Real orden jubilandó á D. Francisco Falero y Farjado, registrador de la Propiedad de Chinchón.

Instrucción pública.—Otra disponiendo que las plazas de secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública se anuncien y provean en lo sucesivo con arreglo á lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 1.º de la ley de 23 de Julio de 1895.

Gobernación.—Real orden encaminada á regular la situación de algunas boticas que están abiertas al servicio público y al especial de la Beneficencia sin haber sido visitadas como determinan las Ordenanzas de Farmacia.

PISTO

El número de desocupados es inmenso. Uno de ellos es el que se ha ocupado en contar el número de palabras que habla al cabo del día, mes y año, de las que lleva pronunciadas y de las que articulará en el porvenir, si vive, un número determinado de años. Si es tan insustancial lo que dice, como las inclinaciones estadísticas que muestra, el infeliz que le tenga que escuchar tendrá un tormento, que los inventados por Dante, en su Divina Comedia, son casi entretenimientos agradabilísimos.

Este hablador ha calculado que al cabo de un año echa por la boca diez millones de palabras, palabrejitas y palabrotas, y ha sacado la consecuencia de que si llega á los setenta años, esperamos que no para bien de sus parientes y amigos, habrá hablado una cantidad de palabras, equivalente al contenido en una biblioteca de 5.000 volúmenes en octavo. Dado el grosor ordinario de los tomos, su biblioteca verbal representaría un estante de unos 140 metros de largo. Vaya con el habladorcito, si se queda mudo revienta.

Muchos de los aficionados á nuestra fiesta nacional, la mayoría de los que han aplaudido al gran maestro cordobés, al gran Lagartijo, ignorarán lo que cobró por el primer toro que mató en su vida. En la provincia de Córdoba, en la plaza de Bujalance, el que había de ser el gran califa, mató su primer toro de pago por la enorme suma de 30 reales, pero eran para él solito, de ellos no tuvo que pagar á su cuadrilla como en los tiempos en que cobraba 5.500 pesetas por corrida.

Hay un millonario en el mundo que podría él solo pagar la lista civil anual de todos los soberanos reinantes de Europa y aun le quedaría á él una renta capaz de satisfacer al más ambicioso. Entre todos los monarcas europeos vienen á cobrar al año una suma que excede en poco de 150 millones de pesetas, lo que representa una renta de 275 pesetas por minuto.

Pues bien: el archimillonario Rockefeller, la ha ganado en dos meses, en que no ha tenido tropiezo alguno en sus negocios, lo que sale de lo usual; pero hasta ahora no ha habido ningún año que no haya sobrepasado con mucho la suma indicada.

No es él el único que podría realizar esta hazaña; la renta de Carnegie le permitiría también pagar, sin pasar apuros, á todas las testas coronadas de Europa. Ya apostaría yo doble contra sencillo á que esos señores tienen en su casa empleados que llevan más de diez años quemándose las cejas, por arreglar sus cuentas, y no cobrarán un duro diario.

¡Horroroso!

En Londres se ha fundado la Liga contra los entierros prematuros, que ha inundado Inglaterra de folletos conteniendo datos que horrorizan. «En el espacio de cinco años, dice, 149 personas fueron enterradas vivas en Inglaterra, cifra comprobada gra-

cias á exhumaciones practicadas en los cementerios.

Más afortunadas que las precedentes, hubo 219 personas expuestas á sufrir la misma suerte».

Pero hay en el folleto algo más trágico:

«Llevados á las mesas de los anfiteatros de las escuelas de cirugía, diez cadáveres resucitaron bajo la acción del escalpelo y otros tres desgraciados salieron de la letargia cuando iban á ser objeto de disección».

El autor del folleto, que es doctor en Medicina, afirma que dos personas fueron embalsamadas vivas, y otra se despertó cuando las llamas del horno crematorio hacían crepitar sus carnes. Añade que estos resultados son bien inferiores á la realidad, puesto que se refieren á un corto número de exhumaciones.

De ser cierto cuanto el folleto afirma, hay que reconocer que hay para horrorizarse.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos. Eleuterio Julián Moriles Jiménez.

Matrimonios Marcialo Álvarez Moró con Petra González Muñoz. No hubo Defunciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

Segunda sesión

Bajo la presidencia de D. Félix Bragado se reunieron los Sres. Muñoz, Barderas, Ferrer, Jiménez, Abolín, Bermúdez, Paradinas, López Alonso, Pérez Lastras, Iparraguirre y Varas, tomando los siguientes acuerdos:

—Ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión provincial suprimiendo la plaza de enfermero del hospital por defunción de Frutos Casillas y creando dos plazas de ayudantes.

—Confirmar en el cargo de enfermera del Hospital á Antonia Manuela de la Iglesia.

—Nombrar guarda del Vivero provincial á Juan Ibañez Castilla, vecino de esta ciudad, único que presentó instancia, con el sueldo anual de 730 pesetas.

—Anunciar concurso para construir una estantería en el archivo provincial para colocar las cuentas municipales, cuyo presupuesto asciende á 801'90 pesetas, pero con la condición de que el pago se efectuará en el mes de Enero, para el cual se consignará cantidad en el presupuesto de 1907.

—Dada cuenta de la Real orden recaída en el recurso interpuesto por D. Casimiro Cid, vecino de Sanchidrián, contra acuerdo de la Comisión provincial que le ordenó la demolición de un muro y terraplén, situados en las inmediaciones del ferrocarril y de la carretera provincial con el cual cortó las aguas de una alcantarilla, después de una larga discusión y de ser oído el señor Director de caminos, se acordó que por D. Casimiro Cid se deje el curso libre de las aguas sin perjudicar á la carretera.

—Que por el Director del ramo se haga el estudio y presupuesto de un camino desde la carretera de Piedrahita al Barco, hasta la del puerto del Pico, partiendo de Santa María de los Caballeros, pasando por el anejo Navarregadilla y por Aldea nueva y Lastra del Cano, á empalmar con la carretera últimamente citada, cerca de la Aliseda, y que se dé cuenta después á la Diputación.

—Que se proceda á la ejecución de unos terraplenes de avenida con su afirmado para dejar terminado el puente construido sobre la garganta de Solana de Bejar, pagándose con cargo al presupuesto vigente, debiendo antes el Ayuntamiento entregar el 50 por 100 de las 750 pesetas á que asciende el proyecto formado por el Director de caminos.

Y por último adquirir 1.000 ejemplares del libro «El maestro y el soldado» de que es autor el Profesor de la Academia de Administración Militar,

y oficial primero del Cuerpo D. Cesáreo Olavarría, y que se entreguen á la Junta provincial de Instrucción pública para que los reparta entre los profesores de uno y otro sexo de las escuelas de la provincia.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de la capital, seguida á Julián Sánchez, por el delito de lesiones. Abogado, señor Soriano.

—Otra, del de Piedrahita, contra Alejandro Muñoz, por el mismo delito que la anterior, estando la defensa á cargo del Letrado Sr. Pérez.

Día 8.—Causa seguida en el Juzgado de Piedrahita, en la que figura como procesado Miguel Sánchez, por lesiones. Abogado, Sr. Hernández.

—Otra, del Juzgado de la capital, contra Faustino Encinar, por hurto. Abogado, Sr. Jiménez.

—Otra, del mismo Juzgado que la anterior, seguida á Leandro Herranz. Abogado Sr. Pérez.

Liendo. Risco.

Para los niños pobres.

SUSCRIPCION

Donativos recibidos para obsequiar con juguetes á los niños pobres de la localidad, cuyo acto tendrá lugar durante los festejos que, en el actual mes de Octubre, se dedicarán á nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus.

EN METALICO

Pesetas. Cts. Suma anterior..... 716 50 Seta. Patrocinio Baraja Davila..... 5 "

JUGUETES

Los niños Fernando, Carmen y Teresa Baquero González, una cajita de soldados de plomo y dos muñecas de biscuit.

—Arturito Montalat, un caballo de cartón y una escopeta.

—Antoñito Alfín, dos fustas de coche.

Siendo numerosas las personas que tienen hechos ofrecimientos para esta fiesta infantil, la comisión receptora de donativos, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el próximo día 10, en cuya fecha se dará por definitivamente ficerrado.

NOTICIAS

Los que deseen tomar parte en las carreras de cintas organizadas por la Industria y Comercio, pueden inscribirse, previo pago de dos pesetas, en el establecimiento del Sr. Llenderroz. De la dirección de este festejo están encargados los distinguidos *sportsmans* Sres. D. Manuel Castillo y D. Angel Manglano.

Por el ministro de la Guerra se convoca á oposición para cubrir quince plazas de aspirantes con derecho á ingreso en el cuerpo Jurídico Militar dando principio los ejercicios de las mismas el día 11 de Febrero del año próximo, verificándose conforme al reglamento de 21 de Enero de 1896 y programas de 22 de Agosto de 1903, debiendo además ser solteros ó viudos sin hijos, presentando las instancias documentadas en la sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos del ministerio de la Guerra, hasta el día 10 de Enero de 1907.

La Alcaldía ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos algunos programas de las fiestas que se celebrarán en esta capital en honor de la Santa, cuyo texto hemos ya adelantado á nuestros lectores.

Los programas han sido elegantemente editados en la imprenta de los señores Sucesores de A. Jiménez, con el gusto y arte que siempre caracteriza á estos talleres.

Durante los días 8 y 9 del actual se celebrarán en Navatagordo capeas de vacas y novillos, por aficionados de la localidad.

Por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Barbarda, el vecino de Muñochas, Tomás Herraez Jiménez.

Veáse anuncio en 3.ª plana. Antipalúdico Erenas.

Al vecino de Santa María del Berrocal, Mariano Moreno, le ha sido robado un caballo que tenía en una finca de su propiedad.

Se ignora quién ó quiénes hayan sido los autores.

Por Real orden publicada por el ministerio de la Guerra, pueden efectuar la redención á metálico hasta el día 30 de Noviembre próximo, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1905 que se encuentran en caja para ingresar en los cuerpos armados.

Se encuentra en ésta acompañado de su distinguida esposa, D. Jerónimo Salmerón, hermano político de nuestro estimado amigo, el canónigo de esta S. I. Catedral, D. Baldomero Torres.

Está ultimado el presupuesto de Gobernación, con un aumento de siete millones, de los cuales cuatro y medio son para reformas en Correos y Telégrafos y los restantes se distribuyen entre los servicios de Sanidad é Higiene, al aumento de la policía y al fondo de calamidades.

Nuestro Ilmo. Prelado está girando la Santa Pastoral Visita á los pueblos cercanos á la capital, de la cual sale durante la mañana para regresar todas las noches á Palacio.

Novedad, Novedad, Novedad.

Dentro de muy pocos días servirá el CAFÉ DEL CENTRO, á sus muchos parroquianos EL ESTUCHE AZUCARERO donde se hallan los terrones que han de disolverse luego. El dueño de este café sin reparar en el precio, y á fin de servir al público y que éste quede contento, implanta las novedades de España, y del mundo entero. De modo que entre el café que es legítimo en extremo, y la novedad citada EL CENTRO, va á ser el centro, de todos los abulenses en los días del invierno. 5

Se ha dispuesto de Real orden, que las plazas de secretario de las Juntas provinciales de Instrucción pública se anuncien y provean en lo sucesivo con arreglo á lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 23 de Julio de 1895, y que las que estén vacantes y ya anunciadas se provean con arreglo á la convocatoria oficial efectuada para cada una de ellas.

Ha sido trasladado á Jaén, el antiguo ordenanza de la Sucursal del Banco de España, en esta provincia D. Pedro Alvarez.

En Rioseco, Peñafiel, Salamanca, Nava del Rey, Arévalo, Medina y Valladolid, se cotiza el trigo á 37, 38, 38'50, 38'75, 39 y 39'50 reales la fanega, respectivamente.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de los terrenos situados frente al Campo de Recreo.

SORPRESA AGRADABLE

A las señoras

El domingo 7 de Octubre.

Los días 7, 8 y 9 del mes actual se celebrará en Lugo un Congreso agrí-

cola ganadero para estudiar los medios de conseguir el desarrollo y fomento de la agricultura, ganadería y demás industrias, que afectan á la riqueza de Galicia.

Los trabajos se dividirán en tres secciones:

Cuestiones de caracter general; agricultura regional, y ganadería regional.

Mañana sábado, á las nueve, en la Iglesia parroquial de San Pedro, tendrá lugar la misa de San Lázaro por el eterno descanso del alma de la señora Doña Teresa Jardí y Bunet, recientemente fallecida en Tortosa.

No se reparten esquelas.

R. F. P.

Era la finada, madre de nuestro estimado amigo y convecino D. Juan Mangrané, á quien, como al resto de su familia, hacemos presente la sincera expresión de nuestro sentimiento.

El Consejo del Banco de España ha celebrado sesión, tratando nuevamente acerca de la fabricación de los billetes.

Con objeto de disminuir la circulación de los actuales y con ello conseguir la desaparición de los falsos, se ha acordado que las sucursales verifiquen los pagos en moneda de plata.

La Gaceta ha publicado las declaraciones cambiadas entre España y Francia, prorrogando el régimen provisional de comercio entre ambas naciones hasta el día 2 de Noviembre próximo.

Piezas de 20 mts. género blanco. Grano de oro núm. 300 á 16 pets., del 400 á 18 y núm. 500, á 21. Jesus Rodríguez, Zendera 11.

Ya hemos dado cuenta días pasados de un fausto suceso para la dinastía, por el cual quedaría asegurada la sucesión al Trono de España.

La hermosa Princesa que comparte con D. Alfonso XIII la Corona, se halla en estado interesante.

Lo que no se sabía aun es lo que afirma la prensa extranjera.

El futuro heredero del Trono español, recibirá el nombre de Fernando si es varón, y el de Victoria si es hembra.

Ayer se celebró con gran solemnidad en la Iglesia de San Antonio, la fiesta del Seráfico Patriarca San Francisco, ocupando el altar y púlpito, según tradicional costumbre, los Padres Dominicos.

Ofició el M. R. P. Evaristo Arias, Rector del Colegio de Santo Tomás, y predicó el P. Fr. Manuel Gutiérrez O. P. El coro estuvo desempeñado por la capilla de los PP. Dominicos reforzada por los señores Sochantre y dos Salmistas de la S. I. Catedral y alguno más de los buenos cantantes de esta ciudad.

Resultó muy hermosa la función, pues el altar, lucía ricas candelarias, el terno era el mejor de los muy buenos que allí hay, y la iglesia estaba muy bien alfombrada con las ricas que de la fábrica de tapices de Madrid guarda la Comunidad.

Felicitemos á los PP. Franciscanos por lo bien que solemnizaron el día de su Santo Patriarca, y á los PP. Dominicos por el acierto con que desempeñaron sus funciones.

ULTIMA HORA

Madrid 4.

Amasando otra farsa

Como se había anunciado, esta mañana á las siete salieron los ministros para la Granja en tren especial, excepto el Sr. Navarroyerverter, que con la venia del Presidente, se ha quedado trabajando en la confección de los presupuestos, y el ministro de Marina que tampoco ha ido por encontrarse muy molesto en la noche

última, de las contusiones recientemente sufridas.

En los círculos políticos y principalmente en los sitios donde los periodistas concurren, ha habido hoy mucha animación motivada por la curiosidad que despierta en todos, el conocer los detalles del Consejo presidido por el Rey.

Suponen los más, sin embargo, que aun cuando la jornada de hoy fuera desastrosa para los ministros, no dirían éstos, por respeto al Monarca, en qué cuestión de Gobierno había—si existiera—disentido el Rey de sus consejeros, y por tanto, á la crisis, si se planteara, habría que buscarla tiempo y pretexto adecuado para hacerla pública.

¡Dijolo Blas...!

La impresión de un personaje liberal que estaba esta tarde en el Congreso, era la de que el Rey aprobará el acuerdo adoptado ayer por el Gobierno sobre los obispos, para evitar la gravedad que revestiría una crisis total.

En el Ayuntamiento

En honor del Alcalde y concejales valencianos que se encuentran en Madrid, se ha celebrado hoy un banquete costeado por el Ayuntamiento.

Más dinero

El gobernador de Murcia ha pedido al ministro de la Gobernación se destine mayor cantidad de dinero que la recaudada para aquella región, en vista de la importancia de los daños causados en la misma.

Médicos de la Armada

Se ha nombrado el tribunal de oposiciones para cubrir las plazas vacantes de médicos de la Armada, cuyos exámenes comenzarán el 1.º de Noviembre.

Informaciones comerciales

El ministro de Fomento se ocupa en la organización del Centro de Informaciones Comerciales de cuyo funcionamiento se encargará la Cámara de Comercio de Madrid.

Subvención

De 1.500 pesetas se ha concedido á la Cámara de Comercio de Cádiz con destino al sostenimiento de una clase de árabe.

Contra las admisiones temporales.—Un mitin

Para protestar de las admisiones temporales, celebrarán todos los Centros regionales interesados en el asunto, un mitin el día 24, cuya presidencia le ha sido ofrecida hoy al ministro de Hacienda.

¡Por fin!

A las dos de la tarde visitó hoy el Intendente del Ministerio de Marina al Sr. Alvarado para hacerle entrega del presupuesto, con las últimas modificaciones propuestas por el ministro.

El aumento sobre el presupuesto actual excede de cinco millones de pesetas destinados al capítulo de nuevas construcciones.

Noticias desmentidas

El ministro de Hacienda ha negado que piense realizar ningún empréstito, así como también que se eleve á 40 millones el aumento de los presupuestos proyectados.

Tampoco es cierto—dijo el ministro—que el Gobierno haya cerrado el paso á todo arreglo, en lo que se refiere al manifiesto de los catalanes.

Precisamente—añadió—no he ido hoy al Consejo por ver si podía continuar las gestiones.

El consejo en la Granja.—Pre-lados y cabildos al Supremo

A las diez en punto llegaron á Segovia los ministros, trasladándose en landaus á la Granja, acompañados del ayudante del Rey, señor Fernández Blanco, que regresaba de Murcia de repartir socorros.

Durante la ausencia del Rey, que se hallaba con su esposa de paseo, se celebró un consejo.

A las doce comenzó el Consejo que duró una hora.

Al salir manifestaron que el Rey aprobaba incondicionalmente el

acuerdo tomado en el último que se celebró en Madrid, y por lo tanto, el obispo de Tuy sería sometido al Tribunal Supremo y el cabildo de Córdoba á la jurisdicción ordinaria.

Pudiera ser que el de Valencia se le sometiera como al de Tuy.

El Rey firmó decretos de todos los departamentos.

No se firmó el nombramiento de Luque para el ministerio de la Guerra, por no haber terminado los presupuestos López Domínguez.

Acordóse que las Cortes reanudarán sus tareas el día 23.

También se trató de que el Estado saldará sus cuentas con el Banco, para llegar de este modo á la conversión de la Deuda exterior.

El Sr. López Domínguez desmintió la información de Le Temps que atribuye poca vida al Gobierno.

Los ministros almorzaron con el Rey emprendiendo el regreso á Madrid.

La prensa vocinglera

Azuzando al Gobierno en sus desatentados planes contra los Prelados que en cumplimiento de sus sagrados deberes publicaron las energías Pastorales hoy objeto de las iras del anticlericalismo, los del trust y demás compañeros en radicalismo extremos sus enconos contra los obispos, aplaudiendo la energía (ii) de estos desdichados gobernantes.

¡Ellos, los que acogen con simpatía las cartas de Nakens y no han cejado un momento en pedir libertades para los Morrals y demás desalmados de la secta anarquista! ¡¡Lucidos andan!!

Del extranjero.

La locura de un Rey indio

Cablegramas de Saigon dan noticias de un terrible drama desarrollado en el palacio del Rey de Annam, Than Thaé.

Este, atacado, á lo que se cree, de acceso de locura, hizo matar á varias de sus mujeres.

Las infortunadas perecieron en tres horribles sufrimientos.

Después, Than Thaé empuñó un revólver y asesino al Príncipe heredero, al Presidente del Consejo y á varios miembros de su real familia.

Noticias de Cuba

Ha salido para la Habana la primera expedición militar que envían á Cuba los norteamericanos, cuyas fuerzas desembarcarán el viernes.

Como Comandante en jefe de las tropas yanquis en Cuba, ha sido nombrado el general Funston.

SECCION MERCANTIL

Avila.—4 de Octubre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puente son: Trigo, de 37'50 á 38 rs. fanega. Centeno, de 23'50 á 24. Cebada de 22 á 23. Algarrobas de 29 á 30. Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arropa Idem de 1.ª S. á 16 Idem de 1.ª P. á 15'50. Idem de 2.ª á 14. Idem de 3.ª á 12. Tercera baja á 23 reales fanega. Tercerilla 1.ª á 16 id. Comidilla á 12 id. Salvado gordo á 9 id. Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 6.—Sábado. San Bruno. Restaurador de la vida solitaria, nació en Colonia el año 1051: hizo progresos en las ciencias á que se dedicó y principalmente en la de los Santos, edificando al clero y al pueblo con sus heroicas virtudes. Conmovido por la suerte de un sujeto á quien todos creían justo y aun santo y que dijo estar condenado, ideó el Santo un estado de vida lo más perfecto posible, logró de San Hugo le diera un solitario lugar que se llamaba la Cartuja y allí estableció su orden en 1084, orden que aun sigue en su mismo vigor y austeridad Rígida hasta 1101 y en medio del más tierno afecto y admiración de sus hijos y del mundo entero y en 1514 fué elevado su cuerpo de la sepultura en que yacía, con grande veneración, desde su muerte y León X le honró venerándole, y

Gregorio XV y Clemente X concedieron privilegios á su orden.

Son además Santos Sagar O. y M., Marcelo y compañeros, Román O. y M. y Magno O. y C.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro y mes del Rosario.

Sigue igualmente el mes del Rosario en las parroquias, conventos, Mosen Rubí y Santo Tomás donde comienza novena á María Santísima.

En San Pedro sigue la novena á Nuestra Señora del Pilar, por la parroquia de Santo Tomé.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería, en San Antonio.

El oficio divino y Misa son de San Bruno, con rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Todo el mundo electricista.

Notable es la labor que se han propuesto los editores Bailly-Bailliére é Hijos de dar á conocer los principios de la electricidad y de sus aplicaciones prácticas de una manera á la vez que breve precisa, con la publicación de una obra sumamente útil, en la que en varios pequeños volúmenes, y bajo el título de Manual del aprendiz y del aficionado electricista, tendrá cabida cuanto con la electricidad se relaciona.

El tomo I de esta obra, que acaba de publicarse, comprende dos partes, en las que se explican los fenómenos eléctricos y cuanto se relaciona con las máquinas eléctricas, prescindiendo en lo posible de fórmulas y discusiones matemáticas y haciendo un estudio tan sumamente sencillo y práctico, que se hace agradable desde sus primeras páginas, puesto que cuanto en él se dice no solamente es comprensible sino que puede llevarse á la práctica.

El tomo I del Manual del aprendiz y del aficionado electricista, que comprende los Principios de electricidad y las máquinas eléctricas, se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 en tela, en todas las librerías y en la plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, Bailly-Bailliére é Hijos, editores.

Por fallecimiento de mi hijo Lorenzo Fernández (q. e. p. d.) se tras pasan todos los géneros existentes en el comercio situado en la calle de los Reyes Católicos, número 9.

Para tratar, con su desconsolado padre D. Ladislao, que vive en la misma casa.

NOVEDAD INGLESA

¡La zurcidora mecánica!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Seremite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETA?

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97 — BARCELONA



ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

EN FONTIVEROS

se vende ó arrienda la Posada titulada de «Gorito», con buenas habitaciones, espaciosas cuadras, paneras, corrales, puertas cocheras y abundante agua.

Para tratar, con su dueño, D. Ramón Prieto, en dicha Posada, hasta el día 5 del próximo Octubre.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cobreros; Guerras y Madrigal, SanSegundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Pastos

Se arriendan para otoño ó invierno los de un prado y se vende el heno existente en el mismo.

Informará Victoria Serrano, en Poyales del Hoyo.

Angel Rodríguez Hernando

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y zinc. Se ponen canalones y cristales, bajadas; se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafras de 1 á 100 arrobos y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.

Calle de la Muerte y la Vida, 1.

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazsimamente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA

DA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales).

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME cura radicalmente por antiguas que sean las Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.



AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et, etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocaril de Madrid á Sevilla) sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia: el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Sa, gundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esferofalismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

ALFAJEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales para RELOJEROS

La Parisien Zendrera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

Piróforo HERNANDO

Para Veterinaria.

Tópico infalible aprobado por Real orden para el uso de los Cuerpos montados del Ejército y usado oficialmente por los Regimientos de Caballería de México, Perú, Chile, República Argentina, Brasil, San Salvador y otras repúblicas hispano-americanas.

Insustituible en cojeras, relajación, esquinces, artritis, anquilosis, sobrehuesos, sobretendones, lupias, etc.

Depósitos en todas las capitales y poblaciones importantes de España y América.

EN AVILA: Farmacia del autor, D. I. HERNANDO, Tomás Pérez, 12.

EL MEJOR PURGANTE

LAS AGUAS Y SALES NATURALES

Perla del Castellar

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina sílice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antilímbicas, reconstituyentes y aperitivas y nada irritan.

Se venden en farmacias y droguerías en botellas de una, dos y cuatro purgas y en cajitas de sales de cinco purgas. Los pedidos por mayor al propietario Eusebio Caja, Marqués de Cubas, 18, Madrid.